

# Universidad Tecnológica de la Mixteca

Clave DGP 200089 Organismo Público Descentralizado

#### PLAN DE ESTUDIOS

#### **DOCTORADO**

NIVEL

## DOCTORADO EN CIENCIAS: PRODUCTOS NATURALES Y ALIMENTOS

NOMBRE DEL PLAN DE ESTUDIOS

#### OCTUBRE DE 2022

VIGENCIA

MAESTRÍA EN CIENCIAS: PRODUCTOS NATURALES Y ALIMENTOS, EN CIENCIAS DE LOS ALIMENTOS, CIENCIAS QUÍMICAS, BIOQUÍMICA, BIOORGÁNICA, BIOTECNOLOGÍA O EQUIVALENTES

ANTECEDENTE ACADÉMICO DE INGRESO

MODALIDAD:

DURACIÓN DEL CICLO:

CLAVE DGP DEL PLAN DE ESTUDIOS

TIPO:

**ESCOLAR** 

SEMESTRAL (DIECISIETE SEMANAS)

NUEVA CREACIÓN (X)

ACTUALIZACIÓN ( )

#### OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN DE ESTUDIOS

Formar científicos de alto nivel académico y humano de las áreas de Química, Bioquímica, Ingeniería, Biotecnología, o áreas afines, capaces de identificar oportunidades y/o problemas en las áreas de química de productos naturales y alimentos con el objetivo de proponer acciones que contribuyan a la generación de nuevo conocimiento, a la formación de recursos humanos, al trabajo multidisciplinario involucrando además del sector académico a otros sectores. También serán capaces de dirigir grupos de trabajo con ética, responsabilidad y compromiso social y ambiental, a fin de contribuir al crecimiento de la ciencia y tecnología en nuestro país.



#### PERFIL DEL EGRESADO

El egresado del Doctorado en Ciencias: Productos Naturales y Alimentos deberá generar nuevos conocimientos de forma independiente, relacionados con la composición y propiedades funcionales de alimentos y productos naturales. Así como, el aprovechamiento de principios bioactivos presentes en alimentos y plantas o su producción a partir de bioprocesos, que permitan contribuir a la mejora de la región mixteca, Oaxaca y México. Así como poseer los perfiles de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes siguientes:

- Perfil de conocimientos. Dominio de procedimientos y tecnologías relacionadas con el estudio de la composición y
  procesado de alimentos y productos naturales. Así como la capacidad para desarrollar, innovar, transmitir y aplicar
  estos conocimientos.
- Perfil de habilidades. Capacidad para realizar investigación en forma independiente en el sector académico, industrial y social. Escribir artículos científicos, impartir cursos en docencia a nivel licenciatura y posgrado en las áreas relacionadas con productos naturales y alimentos. Proporcionar asesorías y formar recursos humanos de alta calidad. Capacidad para proponer, desarrollar y evaluar proyectos de problemas asociados a su especialidad.
- Perfil de destrezas. Dominio en la operación y manejo de materiales, instrumentos y equipos asociados con el estudio de productos naturales y alimentos.
- Perfil de actitudes. Razonamiento autocrítico y crítico, responsabilidad social y ambiental, liderazgo, superación y
  actualización constante; así como actitud para integrarse a grupos de investigación multidisciplinarios y trabajar en
  equipo.

					HORAS			
	ASIGNATURAS	CLAVE	SERIACIÓN	CON DOCENTE	INDEPENDIENTES	CRÉDITOS	INSTALACIONES	
ER TRE	PRINCIPIOS BIOACTIVOS DE PRODUCTOS NATURALES Y ALIMENTOS	331101	-	80	60	8	A	
PRIMER	SEMINARIO DE TESIS I	331102	-	48	60	6	Α	
S	LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN I	331103	-	48	260	16	L	

Suma	176	380	30

380

30

				HORAS			
	ASIGNATURAS	CLAVE	SERIACIÓN	CON DOCENTE	INDEPENDIENTES	CRÉDITOS	INSTALACIONES
오 뿐	CIENCIAS ÓMICAS	331201	331101	80	60	8	A
SEGUNDO SEMESTRE	SEMINARIO DE TESIS II	331202	331102	48	60	6	А
SEV	LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN II	331203	331103	48	260	16	L

176

Suma

		HORAS					
	ASIGNATURAS	CLAVE	SERIACIÓN	CON DOCENTE	INDEPENDIENTES	CRÉDITOS	INSTALACIONES
~ #	BIOTRANSFORMACIONES	331301	331201	80	60	8	А
	SEMINARIO DE TESIS III	331302	331202	48	60	6	A KECH
TER(	LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN III	331303	331203	48	260	16	L27 8

SUMA 176 380 30

/ICE-RECTORIA

	ASIGNATURAS	CLAVE	SERIACIÓN	CON DOCENTE	INDEPENDIENTES	CRÉDITOS	INSTALACIONES
0 H	OPTATIVA	-	331301	-	-	-	-
CUARTO	SEMINARIO PREDOCTORAL	331401	331302	48	60	6	А
SEM	LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN IV	331402	331303	48	260	16	L

SUMA	96	320	22
	50	320	

		HORAS		coéstro			
	ASIGNATURAS	CLAVE	SERIACIÓN	CON DOCENTE	INDEPENDIENTE S	CRÉDITO S	INSTALACIONES
NTO	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN	331501	331401	48	60	6	A
QUINT	LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN V	331502	331402	48	420	24	L
			SUMA	96	480	30	

			HORAS					
	ASIGNATURAS	CLAVE	SERIACIÓN	CON DOCENTE	INDEPENDIENTES	CRÉDITOS	INSTALACIONES	
TS STRE	SEMINARIO DOCTORAL	331601	331501	48	60	6	Α	
SEXTC	LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN VI	331602	331502	48	420	24	L	

SUMA	96	480	30
			7.7

		HORAS		HORAS						
	ASIGNATURAS	CLAVE	SERIACIÓN	CON DOCENTE	INDEPENDIENTE S	CRÉDITOS	INSTALACIONES			
	LGAC 1. ES	TUDIO DE F	PRINCIPIOS BIO	ACTIVOS A PA	ARTIR DE FUENTES I	NATURALES				
AS	FORMULACIÓN Y TRANSPORTE DE PRINCIPIOS BIOACTIVOS	331403 FT	331301	80	60	8	A			
	ESTEREOQUÍMICA DE PRODUCTOS NATURALES	331403 EP	331301	80	60	8	А			
OPTATIVAS	LGAC 2. INGENIERÍA DE PROCESOS BIOTECNOLÓGICOS SUSTENTABLES									
TdO	BIOCATÁLISIS APLICADA A ALIMENTOS Y PRODUCTOS NATURALES	331403 BA	331301	80	60	8	A			
	TÉCNICAS AVANZADAS DE ANÁLISIS EN SISTEMAS BIOLÓGICOS	331403 TA	331301	80	60	8	Α			

NÚMERO MÍNIMO DE HORAS QUE DEBERÁN ACREDITAR EN LAS ASIGNATURAS OPTATIVAS, BAJO LA GONDUCCIÓN DE UN DOCENTE.....

VICE-RECTORIA ACADÉMICA 80

NÚMERO MÍN INDEPENDIENTE	DE	HORAS	QUE	DEBERÁN	ACREDITAR	EN	LAS	ASIGNATURAS	OPTATIVAS,	EN	FORMA
											60
NÚMERO MÍNIM OPTATIVAS				ACREDITAR E		ΓURAS					
	 ********										8
				SUMAS T	OTALES		816	2420			
							810	2420	17		
NÚMERO MÍNIM ESTUDIOS				ACREDITAR E							180

### PROPUESTA DE EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN PERIÓDICA DEL PLAN DE ESTUDIOS

El plan de estudios de este programa se revisará cada cinco años, los programas de cada materia se revisarán dos veces en un período de cinco años. Esto permitirá tener actualizado el plan y preparar a los estudiantes adecuadamente conforme avance la ciencia y tecnología. Estas acciones se realizarán por el Núcleo Académico Básico, Profesores del área, Comisión de Planes y Programas de Estudio y finalmente autorizado por el H. Consejo Académico.



DR. AGUSTÍN SANTIAGO ALVARADO VICE-RECTOR ACADÉMICO

**AUTORIZÓ** DR. MODESTO SEARA VÁZQUEZTO RIA RECTOR

FECHA DE APROBACIÓN DEL CONSEJO ACADÉMICO: FECHA DE REGISTRO ANTE DGP:

06 de abril de 2022